REPÚBLICA DEL PERÚ

Resolución Directoral

Nº 277 -2019 DE/ENAMM

Callao, 15 AGO. 2019

Visto, el Memorándum Nº 070-2019 DE/ENAMM de fecha 14 de agosto del 2019, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante documento de visto, el Capitán de Navío Marco Aurelio NICOLINI Del Castillo, Director de la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau", participará en representación de esta Escuela en la Exposición Amazónica "EXPO AMAZONICA LORETO 2019" organizada por el Gobierno Regional de Loreto, que se realizará en la Ciudad de Iquitos el 16 y 17 de agosto de 2019;

Que, en consecuencia es necesario encargar las funciones de Director, mientras dure la ausencia del titular, al Sub Director Capitán de Fragata Carlos Orlando HOLGUIN Valdivia.

Estando a lo expuesto, y considerando lo previsto en el inciso f) del artículo 10 del Decreto Supremo Nº 070-DE/SG, que aprueba la Organización y Funciones de la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau", y con la visación del Sub Director, Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- ENCARGAR las funciones de Director de la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau", al Sub Director, Capitán de Fragata Carlos Orlando HOLGUIN Valdivia, el 16 y 17 de agosto del 2019, en tanto dure la ausencia del titular.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Capitán de Navío
Director de la Escuela Nacional de
Marina Mercante "Almirante Miguel Grau"
Marco Aurelio NICOLINI Del Castillo
01806774